

EDICTO

Nº Edicto: 19779

Carátula: AYARRA ELVIRA ELENA Y/O AYARRA ELVIRA Y MARTINEZ PUBLIO ALVINO Y/O MARTINEZ PUBLIO ALBINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00818-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6426

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Elvira Elena Ayarra o Elvira Ayarra DNI Nº 9.950.372 y Publio Alvino Martinez o Publio Albino Martinez DNI Nº 1.584.730 para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "AYARRA ELVIRA ELENA Y/O AYARRA ELVIRA Y MARTINEZ PUBLIO ALVINO Y/O MARTINEZ PUBLIO ALBINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. Nº VI-00818-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. Gustavo Javier Tenaglia - Secretario. Viedma, emitida en la fecha de la firma digital.

Número Edicto Puma: 5-2025-002306